ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE **DEPORTES DE INVIERNO**

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de Deportes de Invierno, sita en Plaza Aizagerria 1, a las 12 horas, del día 26 de abril, se reúnen:

D Iñaki Madoz Presidente de la Junta Electoral. D. Rafael Ibañez Vocal de la Junta Electoral. Dña, Berta Sanz Secretaria de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1°.- Proclamación Presidente de la presidencia de la Federación Navarra de Deportes de Invierno.

3°.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Se proclama como Presidente de la Federación Navarra de Deportes de Invierno Don Pedro Sanz Arriazu.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Deportes de Invierno podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 13:00 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los: asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: D Inaki Madoz

Presidente

Fdo.: D Rafael Ibañez

Fdo.: Dña. Berta Sanz ocal

Secretaria